

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 22 de julio de 2022, de la Dirección General de Movilidad, de modificación de la Resolución de 8 de noviembre de 2021, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los Conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detallan las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2022 (BOJA núm. 220, de 16.11.2021). Esta modificación afecta a la sede de las pruebas (Anexo I) y a la composición del Tribunal (Anexo II), para las convocatorias 5.ª y 6.ª de la provincia de Sevilla.

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 8 de noviembre de 2021, se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la Cualificación Inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detallan las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2022 (BOJA núm. 220, de 16.11, págs. 17989/1-7).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 10 de enero de 2022, se da publicidad a la composición de los Miembros de los Tribunales de las pruebas, y a la modificación del horario de las pruebas para la provincia de Huelva (BOJA núm. 13, de 20.1, págs. 460/1-4).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 8 de marzo de 2022, se modifica la composición de los miembros de los Tribunales de la provincia de Almería para la segunda convocatoria de las pruebas, a celebrar el 26 de marzo de 2022 (BOJA núm. 52, de 17.3, págs. 4178/1-2).

Publicado el Real Decreto 242/2022, de 5 de abril (BOE núm. 82, de 6.4), por el que se modifica el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, aprobado por el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, y el Real Decreto 284/2022, de 20 de abril, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, se procede a la modificación de los Tribunales de las pruebas, que permita la celebración de las mismas.

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 7 de abril de 2022, se modifica la composición de los miembros de los Tribunales de la provincia de Córdoba (BOJA núm. 72, de 18.4, págs. 6196/1-2).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 11 de abril de 2022, se modifica la composición de los miembros de los Tribunales de la provincia de Almería (BOJA núm. 76, de 24.4, págs. 6453/1-2).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 7 de junio de 2022, se modifica la composición de los miembros de los Tribunales de la provincia de Granada y de Sevilla (BOJA núm. 111, de 13.6, págs. 9707/1-2).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 20 de junio de 2022, se modifica la composición de los miembros de los Tribunales de la provincia de Cádiz (BOJA núm. 120, de 24.6, págs. 10443/1y2).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad de 21 de junio de 2022, se modifica la sede y la fecha de celebración de las pruebas para la 4.ª convocatoria para la provincia de Sevilla (BOJA núm. 123, de 29.6, págs. 10639/1y2).

Mediante esta resolución, motivado por cambio de personal, y la modificación de la organización de las pruebas, se hace necesario realizar el cambio del Tribunal y el lugar para la celebración de las pruebas de las convocatorias 5.ª y 6.ª de la provincia de Sevilla, quedando como sigue:

ANEXO I**LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

8. Provincia de Sevilla:
- Lugar de celebración: UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) C/ Jericó, núm. 10, s/n -41007- Sevilla.
 - Fechas de las pruebas:
 - 5.ª prueba: 17 de septiembre de 2022.
 - 6.ª prueba: 19 de noviembre de 2022.
 - Horario: De 10:00 a 12:00 horas. No obstante, se deberá confirmar en la web, las posibles modificaciones.

ANEXO I**TRIBUNALES CALIFICADORES**

Provincia de Sevilla

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Patricia Cabaleiro Mora.

Secretario: Don Antonio Delgado Espada.

Vocales:

Don José Suárez Plácido.

Doña Rosa Molina Castellano.

Doña Francisca Triguero Ogayar.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Membrive Domene.

Secretario: Doña Elena Pardo Ardavin.

Vocales:

Doña M.ª Teresa Chávez Serrano.

Don Carlos Alberto Morales Segovia.

Doña Ana María Conde Díaz.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe a las personas interesadas interponer recurso de alzada ante la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella, se registrarán por lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Contra las resoluciones del Tribunal únicamente cabrán los recursos administrativos regulados en los referidos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de julio de 2022.- El Director General, Felipe Antonio Arias Palma.

00265953